



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

--- **ACTA DE SESIÓN NÚMERO SESENTA (60) DE CARÁCTER SOLEMNE.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Ocho Horas del día Dieciséis de Septiembre de Dos Mil Veinte, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Solemne, con fundamento en los Artículos 50, 51, 52, 54 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 35, último párrafo, 38 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2. ASUNTO RELATIVO A DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 59 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
3. ASUNTO RELATIVO A SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y dar inicio formal a la presente **Sesión Ordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES, Secretario del Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **Mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Ocho Horas con Veinticuatro Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

--- Estuvieron presentes en la sesión la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS; Síndico Municipal MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN; Los CC. Regidores: CARMEN ORALIA COLLINS NÚÑEZ, SUSANA JIMÉNEZ DUARTE, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, ITZEL ANTONIA RÍOS NAVARRO, MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, ESTANISLAO PINEDA GALINDO, MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS SERNA, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, LORENZO DE CIMA DWORAK, MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY y el C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES Secretario del Ayuntamiento. -----

--- En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto relativo a dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión número 59 de carácter extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020. En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *"En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 59 de carácter extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020, de la cual se entregó un ejemplar en copia fotostática."* -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 59 de carácter extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 1.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 14 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 59 de carácter extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 59 de carácter extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 2.**- Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 12 votos de los presentes el acta de sesión número 59 de carácter extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. Contándose con 1 voto en contra de la C. Regidora MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS SERNA y 1 abstención del C. Regidor LORENZO DE CIMA DWORAK. -----

- - - En cumplimiento del el **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora. En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: *"Para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 136, fracción vigésimo séptima, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción tercera, inciso x), 65 fracción ix de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, antes de dar inicio al informe es importante recalcar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo mandado por la Ley de Gobierno y acatando las normas establecidas con motivo de la contingencia por covid-19, esta sesión está siendo transmitida por la página oficial del Ayuntamiento, como en todas las demás ocasiones, así como diversos medios de comunicación; así mismo les informo que a las 11:00 horas se transmitirá un mensaje por motivo del segundo informe de gobierno del h. ayuntamiento de Guaymas, Sonora, por los medios antes mencionados, por lo tanto informo que a las 11 horas se transmitirá un mensaje con motivo de este Segundo Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento de Guaymas, Sonora por los medios antes mencionados; como ustedes saben compañeros, este es el informe que se aprobó en la sesión de Cabildo anterior que contiene Los ejes rectores y que está dividido en dos partes, los ejes rectores y una parte importante de lo que se trabajó en el área de covid que seguimos invitando a la gente que se quede en casa, que siga manteniendo la sana distancia y los cuidados sanitarios que conocemos, la inesperada pandemia que azotó al mundo nos acerca a un punto de reflexión y solidaridad, estos momentos difíciles han tomado a toda la población por sorpresa y nuestro trabajo desde el gobierno municipal, fue a buscar alternativas para promover el cuidado de la población con una campaña informativa y también en la coordinación con otros niveles de gobierno, ante esto queremos hacer un reconocimiento especial a los elementos de seguridad pública y a todo el sector salud que con su esfuerzo, dedicación y trabajo salvaron las vidas de muchas personas, actualmente la realidad administrativa y financiera del Honorable Ayuntamiento es más sana con el establecimiento de instrumentos de control que aseguran la transparencia en el origen uso y destino de los recursos públicos recaudación más eficiente y austeridad en el gasto hemos logrado reducir la deuda pública del municipio en más de 50 millones de pesos, después de haber cubierto rezagos anteriores que por años se venían acumulando; la honestidad como la convicción de una forma de vida y porque coincidimos plenamente con los lineamientos de la cuarta transformación, son el resultado de este trabajo vamos a seguir dando resultados con los recursos que tenemos y trabajando para que éstos sean cada vez mejores; quiero agradecer profundamente al Síndico por su apoyo que siempre nos ha respaldado a todos ustedes Regidoras y Regidores, que han marcado el camino que debemos de seguir y que nos ha permitido tener ahorros, el hacer más obra y el sacar adelante compromisos que venían de mucho tiempo atrás, este es el momento de las definiciones, este sin duda no es un camino fácil, nadie dijo que sería fácil y mucho menos rápido, pero a 2 años estamos haciendo nuestro mejor trabajo, nuestro gran esfuerzo con mucho entusiasmo, hemos estado trabajando de manera incansable y no nos vamos a cansar de luchar, vamos a seguir así y este segundo año que concluimos fueron de grandes retos y éste que iniciamos, el tercer y último año de gobierno vamos a tener mucho más trabajo y mucho más esfuerzo, muchas gracias por su contribución y por su apoyo, muy buenos días; por lo que concluido este documento como les digo ya será presentado ante el Congreso y el Gobierno del Estado, pues en este acto solemne y acatando nuestra Constitución, deberá incluirse al Secretario del Ayuntamiento para que haga llegar un ejemplar al Honorable Congreso del Estado de Sonora y a la Ciudadana Gobernadora del Estado de Sonora, así como al Centro de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Sonora, muchas gracias."* -----

- - - En cumplimiento Del **Punto Cuatro del Orden del Día** y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Ocho Horas con Treinta y Un Minutos del día 16 de Septiembre de 2020, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----
----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. SUSANA JIMÉNEZ DUARTE
REGIDOR PROPIETARIO

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ESTANISLAO PINEDA GALINDO
REGIDOR PROPIETARIO


C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
REGIDOR PROPIETARIO


C. IVAN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS SERNA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ADRIANA VELDERRAIN PAREDES
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX
REGIDOR PROPIETARIO



C. LORENZO DE CIMA DWORAK
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY
REGIDOR PROPIETARIO



C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 60 DE CARÁCTER SOLEMNE DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR **MAYORÍA** EN SESIÓN **NUMERO 61 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** DE FECHA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**.